

PARA: COMUNIDAD DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL
DE: DIRECCIÓN DE BACHILLERATO INTERNACIONAL
ASUNTO: LINEAMIENTOS DE TRABAJO A DISTANCIA- COVID-19
FECHA: 18 DE MARZO DEL 2020

Estimados Padres de Familia y Alumnos del Bachillerato Internacional Uninter,

A partir de la contingencia del COVID-19 a nivel mundial/nacional/local, BIU desea antes que nada que ningún miembro de nuestra comunidad sea alcanzado por el virus ni afectaciones colaterales. Si bien las recomendaciones sobre mantenernos en aislamiento social han sido expresas y modificarán nuestro actuar día con día, mientras nos responsabilicemos y seamos conscientes haciendo caso de las medidas que debemos tomar, podremos desacelerar la propagación del virus, y pronto ir reintegrándonos a nuestras rutinas...pero mejor, y con una serie de lecciones aprendidas.

Como lo han indicado nuestras autoridades estatales y la Alta Dirección de nuestra institución, desde el 18 de marzo nos encontramos en suspensión de clases presenciales. Hemos migrado nuestras actividades a diversas plataformas virtuales que nos permitirán seguir trabajando en los contenidos por materia con cada grado. Trabajaremos de la siguiente manera (se muestra a detalle en el comunicado **BIU/TRABAJO A DIST-COVID-19-006/20-2**):

1. Las actividades a distancia darán inicio el viernes 20 de marzo y terminarán el 3 de abril del 2020. Se les pidió a los alumnos acudieran por sus pertenencias 18 y 19 de marzo, ya que las instalaciones permanecerán cerradas a partir del viernes 20 de marzo del presente.
2. Existe un grupo de WHA por materia, con fines académicos y como canal de comunicación. El docente determinará la plataforma de trabajo virtual, lineamientos particulares al iniciar el grupo. De inicio: es un chat académico y serio, no se permite: memes, bromas, stickers, comentarios ofensivos directos o indirectos, vocabulario altisonante, material que no esté directamente relacionado con el objetivo del chat. Cualquier aclaratoria personal, deberá tratarse de manera directa entre docente y alumn@, no de forma grupal. En caso de incurrir en alguna falta, la Dirección determinará si fuese necesario sacar del grupo a quien resultara responsable, determinando las sanciones correspondientes.
3. El horario de disponibilidad de estos grupos es de 7 a 15:20 hrs. Si un alumno o maestro desea/necesita establecer comunicación directa, favor de seguir las indicaciones de cada docente en cuanto a la manera de contactarles en horarios diferentes a las sesiones de asesoría en tiempo real programadas.
4. Se programarán sesiones de asesoría virtual en tiempo real a través de ese mismo grupo de lunes a viernes de 7 a 15:20 hrs. El docente informará la calendarización de las mismas. En ese horario, el docente estará disponible directamente para ese grupo en cuanto a aclaración de dudas. Se reportará actividad de los miembros de este chat en vivo.
5. Cada temática será presentada/compartida/subida/publicada/explicada por el docente en el formato que mejor convenga: imágenes, presentaciones, videos, tutoriales, bibliografías...etc., y tendrá actividades a realizar para reforzar la comprensión de los contenidos. Tanto temas como actividades serán compartidos por el docente mediante la plataforma elegida. El alumno deberá tener en cuenta no hacer entregas en el último minuto, para evitar saturar las plataformas y tengan un conflicto con su cumplimiento. Sugerimos siempre tener evidencia de sus entregas (mandar una copia a su mail de lo enviado a los profesores, tener screenshots del envío, verificar la entrega o recepción de sus exámenes o actividades con el profesor...etc.).
6. Del 23 al 27 de marzo se llevará a cabo la segunda evaluación parcial, cada docente dará lineamientos específicos a cada grupo para determinar el formato de evaluación y los criterios del mismo. Una vez hecha la revisión de examen/calificación por parte del alumno y el docente, ésta será subida a sistema en tiempo y forma.
7. El cumplimiento de los docentes y alumnos será supervisado por la Dirección de BIU; pedimos que estén al tanto de las indicaciones de los docentes y aprovechar las sesiones para aclaratorias.
8. En caso de que algún padre de familia desee contactar a los Directores, estamos a sus órdenes de manera directa y no a través de los grupos de las materias, ya que éstos son únicamente para el seguimiento académico, no para cuestiones particulares. Pedimos también no contactar a los docentes directamente, para no distraerlos de sus actividades académicas.
9. El área de Enfermería estará en contacto con el jefe de cada grupo con la finalidad de monitorear algún caso entre nuestra comunidad de sintomatología sospechosa. Les agradeceremos mucho ser honestos si eso sucediera.
10. El periodo de vacaciones se mantiene del 4 al 19 de abril. Regresando a actividades regulares el 20 de abril. Sin embargo, estén pendientes de cualquier aviso oficial por parte de BIU.

Confiamos, los directivos, profesores y todo el personal que labora en esta institución que el trabajo que estamos haciendo para llevar a cabo esta tarea de laborar a distancia será tomada por parte del alumnado y padres de familia y docentes de la mejor manera, con seriedad y profesionalismo. Por lo que pedimos muy atentamente el esfuerzo colaborativo de todas las partes implicadas en esta estrategia.

Aprendamos, sensibilicémonos, salgamos de esto juntos; valorando nuestra salud y alimentándonos de fortaleza. cuidemos de todos nosotros y seamos muy conscientes.

Muchas gracias familia por su confianza y su apoyo.
BACHILLERATO INTERNACIONAL UNINTER